



ACTA DE PUBLICACION DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A COMISION DELEGADA Y PRESIDENTE FMB Y APROBACION CENSO DEFINITIVO

Reunida la Junta Electoral, y de conformidad con el artículo 53 del Reglamento Electoral de la Federación se procede a la publicación de la distintas candidaturas presentadas por los distintos Estamentos que componen la Comisión Delegada y a Presidente dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

José María García Luna

COMISION DELEGADA:

C.B. Magerit (Club)
C.B. Gran Match (Club)
Antonio Fernández Muñoz (Deportista)
Manuel Ruiz Gómez (Árbitro)

Se procede a su vez a la de conformidad con los artículos 51 apartado 4 del Reglamento Electoral, a la aprobación del Censo Electoral vencido el plazo para reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna, que se procede a su publicación en el Tablón de Anuncios y web, a los efectos oportunos.

Acuerdo que se adopta por unanimidad.

En Madrid a 19 de Febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA

JUNTA ELECTORAL

EL SECRETARIO

LA VOCAL